

# Comité Internacional del ICOM para los Museos y Colecciones de Indumentaria

## Indumentaria : Líneas de conducta

*Estas líneas de conducta fueron aprobadas por el Comité el 31 de agosto de 1989. Serán puestas al día de forma regular.*

### Resumen

**1. Formación de la colección.** Es esencial llevar a cabo una política clara. No coleccionar más que las prendas que se desea conservar. Informarse lo mejor posible.

**2. Catalogación.** Catalogar el máximo de información posible en un tiempo razonable. Escribir en lápiz mientras se manipula la prenda. Inscribir el registro definitivo en cada prenda.

**3. Preservación.** A la hora de la recepción, conservar la prenda fuera de la colección, comprobar la presencia eventual de parásitos y tratarlos adecuadamente, sacar el polvo de la superficie. Manejar la prenda lo menos posible. Las prendas retenidas para la conservación no pueden llevarse.

**4. Almacenaje.** Las condiciones ambientales deben cumplir en lo posible las siguientes condiciones ideales :

	Temperatura	Humedad
Textiles	18° C	50-55%
Cuero	18o C	50%

Evitar los cambios de temperatura.

Limitar la iluminación a los momentos en que se trabaja sobre la prenda.

**5. Conservación.** La prevención es preferible a la restauración.

El trato incorrecto de una prenda provoca su destrucción. La conservación deberá verse asegurada por especialistas en estrecha colaboración con el conservador. En caso de duda abstenerse de actuar.

**6. Exposición y préstamo exterior.** Ninguna prenda debería estar expuesto de forma permanente.

En caso de exposición se recomienda respetar la intensidad de la iluminación a 50 lux máximo y las condiciones de temperatura y humedad estipuladas en el punto nº 4. El lugar de exposición deberá estar cerrado pero dotado de ventilación.

### Detalle

La primera regla consiste en respetar la integridad de cada prenda.

#### 1. Formación de la colección

Es esencial llevar a cabo una política clara. Aceptar únicamente las prendas que se inserten en dicha política. Conocer y aceptar la política de otras instituciones.

#### 2. Catalogación

Utilizar un lápiz, nunca pluma o bolígrafo a proximidad de las prendas.

Registrar todos los datos recopilados y hacer una evaluación. Pedir la información siguiente : Nombre y dirección del donante, prestador o vendedor; Vínculo con el portador original; Diseñador/fabricante aficionado o profesional; Fotografías u otras ilustraciones que demuestran la utilización de la prenda; Lugar y precio de la adquisición; Valor actual; Motivo de la fabricación; Historia y circunstancias del porte de la prenda.

Firmar y fechar los datos recibidos. Anotar en cada prenda su registro de inventario.

#### 3. Preservación

En el momento de la recepción y antes de entrar a formar parte de la colección, la prenda deberá ser examinada para detectar cualquier vestigio de humedad o presencia de parásitos. Eventualmente puede tratarse la prenda de forma mecánica ya sea cepillándola o pasándola el aspirador a través de una pantalla. Si está muy contaminada se recurrirá a una desinfección mediante fumigación, siempre bajo la supervisión del conservador. Los artículos delicados como pieles, plumas, cabellos o lana deberán aislarse durante varios meses antes de integrarlos a la colección. Se recomienda el uso de guantes de tela limpios, y evitar las cremas para las manos y los perfumes, así como las joyas que pueden desgarrar las telas flojas. Los guantes protegen por igual al agente que a la prenda.

Las manipulaciones se reducirán al mínimo indispensable. Evítese hacer pliegues y utilícese papel de seda desacidificado para su relleno.

Para el transporte se utilizarán siempre fundas de protección sobre bandejas o carros provistos de superficies rellenas. Las fundas de protección preferentemente de calicó lavado, no blanqueado o blanqueado parcialmente.

Prohibido comer, beber o fumar en los locales que encierran prendas.

No colocar jarros de flores a proximidad del lugar donde se trabaja.

## Catalogación

Instálese la prenda sobre una mesa cubierta por una funda de protección de calicó y procédase al registro del máximo de datos posible en un tiempo razonable. La información de base incluirá: número de inventario definitivo, agente y fecha, dimensiones, colores, forma, materiales y técnicas (tejido, malla, bordado, hecho a mano o cosido a máquina), dibujos o fotografías que muestren el deterioro, las posibles decoraciones u otras particularidades así como las reparaciones o tratamientos de conservación.

*No llevar nunca las prendas.* Para fotografiarlas se recurrirá a un maniquí o se dispondrán extendidas sobre una mesa.

Hacer una copia de los datos recopilados que se conservará separadamente.

### 4. Almacenaje

Cubrir las ventanas. La iluminación fluorescente deberá ir equipada de un filtro ultravioleta. Cada aparato deberá contar con un interruptor independiente que permita iluminar únicamente las zonas de trabajo necesarias. Se evitará al máximo cualquier variación de las condiciones atmosféricas del ambiente. La normativa actual recomienda una temperatura más bien fresca, alrededor de 18°C y una humedad relativa entre 50 y 55%. El cuero requiere un grado de humedad más bajo, de 45 a 50%. Se almacenará a parte así como los artículos de piel, plumas y lana a causa de su influencia nociva sobre otros tejidos. Ningún tejido de origen natural es inerte. Cada tipo reacciona a su entorno y sufre su influencia de forma particular.

La limpieza del almacén debe hacerse imperativamente de forma regular, pasando el aspirador por todos los rincones y estanterías para evitar los parásitos. El uso de anti parásitos químicos, incluso las anti polillas, ha perjudicado de forma irreversible tejidos, fibras y colorantes. Su empleo puede desencadenar la reproducción de especies que les son resistentes.

El almacenaje a todo lo largo, sobre una superficie de relleno, es más aconsejable que la suspensión, a pesar de

que este método resulte más ventajoso económicamente y ocupe menos lugar. Se reducirá al máximo la tensión de las prendas y no se utilizará más que perchas individuales rellenas y tiras de algodón blanco para sostener las faldas de gran peso. Cualquier material sometido a tensión se desgarrará y engendra pliegues y deformaciones. Hay que procurar reservar un espacio suficiente a cada prenda que le permita "respirar". Para evitar percances en caso de inundación los muebles y cajas de almacenaje estarán sobre elevados con respecto al nivel del suelo.

En los locales reservados a vestidos y tejidos deberán instalarse únicamente extintores de fluorato de carbono.

### 5. Conservación

Toda persona encargada de la conservación deberá estar al corriente de los métodos preventivos pues éstos constituyen por sí mismos la mejor forma de conservación. Los tejidos históricos no se guardarán nunca arrugados y los pliegues no irán nunca sin relleno. Las mesas de trabajo conviene que estén acolchadas y cubiertas por una funda lavable de protección.

Toda conservación que requiera un trabajo de costura, un lavado o una limpieza a base de detergente deberá ponerse en manos de un especialista en restauración de común acuerdo con el conservador.

Si no se dispone de un especialista se evitará todo tipo de limpieza a excepción del aspirador y las reparaciones se reducirán al mínimo indispensable.

Un tratamiento incorrecto puede destruir una prenda. *En caso de duda mejor abstenerse de actuar.*

Todo tratamiento será objeto de anotación, fechada y firmada, en el catálogo.

### 6. Exposiciones y préstamos exteriores

Ninguna prenda permanecerá expuesta en permanencia. Se prestará atención a que los materiales de exposición no entrañen peligros y sean compatibles con las prendas. La iluminación se limitará al mínimo. No

se ha establecido un tope pero actualmente se recomienda un máximo de 50 lux. Fuera de las horas de visita se evitará la exposición a cualquier tipo de luz, incluida la del día. Si se ha de recurrir a esta última se hará siempre a través de un filtro ultravioleta. La iluminación se instalará fuera de las vitrinas. Es preferible una iluminación que ponga en valor la prenda antes que el recurso a conservaciones que entrañen "maquillages".

Se recomienda no exponer las prendas sin vitrina dadas las variaciones de atmósfera generadas por el público. En efecto, de éste emana una cierta humedad acompañada de una cierta temperatura y una nada despreciable cantidad de polvo. La proximidad de las prendas con respecto al público plantea asimismo un problema de seguridad puesto que los visitantes tocan respiran y se desplazan. En el interior de las vitrinas se puede crear una atmósfera similar a la del almacén, es decir una temperatura regular de 18° y una humedad relativa que oscile entre 50 y 55%.

Para impedir que los sistemas de exposición perjudiquen a las prendas creando tensiones o agujeros debido a los alfileres, se recomienda que en el montaje de toda exposición colabore estrechamente el conservador, el especialista en conservación y el decorador.

A la hora de limpiar o frotar no se emplearán nunca los aerosoles. Para evitar la electricidad estática, el cristal de las vitrinas se limpiará con ayuda de un trapo humedecido, nunca con una gamuza seca.

### Consideraciones de cara al futuro

Continuamente se están desarrollando nuevas técnicas de investigación capaces de aportar nuevos métodos y conocimientos en la medida en que los componentes no se hayan visto desnaturalizados por una limpieza demasiado rigurosa o por una exposición demasiado prolongada.

Por razones científicas y de deontología la palabra clave es "No tocar" injustificadamente las prendas que constituyen colecciones de museo. No

para no reducir su valor de documento histórico.

No obstante, el interés que suscita una exposición atractiva llama la atención sobre la necesidad de salvar las colecciones de indumentaria ya sea con ayuda de fondos privados o públicos.

Los compromisos se hacen pues inevitables.

Una cooperación constante entre conservadores, especialistas en conservación, decoradores de exposiciones y científicos hará posible el acceso al público de las colecciones de indumentaria en condiciones óptimas.

### **Bibliografía selectiva**

ICOM, Code de déontologie professionnelle, 1987.

Nordiska Museet, Stockholm. The Boundaries of Antiquarian and of Technical responsibilities in Conservation, 1982.

El conservador-restaurador : una definición de la profesion, *Noticias del ICOM*, vol. 39, nº 1, 1986.

Costume Society of America. Annual Meeting 1987, Resolution encouraging the Prohibition of

wearing Objects intended for Preservation.

BLACKSHAW, Susan & DANIELS, Vincent. Selecting Safe Materials for Use in the Display and Storage of Antiquities. ICOM, 5th Triennial Meeting, Committee for Conservation, Zagreb, 1978.

FINCH, Karen & PUTNAM, Greta. The Care and Preservation of Textiles. London, Batsford, 1985.

FINCH, Karen. Recording Evidence : The Documentation of Textile Objects in Fifth International Restorer Seminar, Veszprém, Hungary, 29.6-9.7.1987, Budapest, National Centre of Museums, 1985.

KAHLENBERG, Mary. Collecting Considerations in Textile Conservation Symposium in Honor of Pat Reeves, Los Angeles County Museum of Art, 1986.

KUHN, Hermann. Conservation and Restoration of Works of Art and Antiquities. vol.1, London, Butterworth, 1986.

OSTERGARD, Else. Bevaring of Gamle Tekstiler. (Kobenhavn), Nationalmuseet, 1978.

(Museumstekniske studier, 2).

O'STORY, Keith. Approaches to Pest Management in Museums. Washington D.C., Conservation Analytical Laboratory, Smithsonian Institution, 1985 (gratuito sobre demanda).

PERSEGATO, Francesco (Editor). Conservation and Restoration of Textiles. International Conference, Como, 1980.

SYKAS, Philip. Care or Wearing? *Museums Journal*, London, vol. 87, nº 3, december 1987.

SYKAS, Philip. Storage Furniture. In Preparation for Platt Hall. Manchester.

THOMSON, Garry. The Museum Environment. 2nd ed. London, Butterworth, in association with the International Institute for Conservation and Artistic Works, 1986. (Butterworth series in conservation and museology).